



GRUPO MUNICIPAL

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR MORALZARZAL PARTICIPA! PARA QUE SE EJECUTEN LOS PROYECTOS NACIDOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE 2022 Y 2023.

En 2015 se inició en Moralarzaral un proceso para abrir a la ciudadanía la participación en los asuntos municipales, y a lo largo de los últimos 8 años, hasta junio de 2023. En estos años se han llevado a cabo muchas acciones como la puesta en marcha de los Consejos Sectoriales, Ferias de Asociaciones, puesta a disposición de locales a las distintas asociaciones, creación del Consejo de Infancia y Juventud, candidatura UNICEP a Ciudad Amiga de la Infancia,... pero uno de los hitos más importantes de este proceso ha sido la puesta a disposición de los vecinos y vecinas un presupuesto de 150.000 euros para llevar a cabo sus propuestas que han sido sometidas a votaciones populares.

Está claro que este gobierno Partido Popular/VOX no cree en que ninguna forma de participación ciudadana, más allá de que se vote cada 4 años y tampoco le importa lo que se nos exige por la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, el artículo 51.1, que indica

*“Los sujetos comprendidos en el artículo 2.1 **procurarán impulsar la participación y colaboración ciudadana** a través de instrumentos o mecanismos adecuados que garanticen la interrelación mutua, ya sea a título individual y en su propio nombre, o a través de las entidades ciudadanas en las que se integre la ciudadanía.”*

Pero esta es su forma de hacer política y de valorar lo que los ciudadanos puedan aportar para la mejora del pueblo. Por ello nada más llegar a Gobierno han desmantelado todo lo que tenía que ver con esta área fundamental para los gobiernos conformados en los últimos 8 años.

Pero hoy venimos a solicitar en esta moción algo sencillo y parece lógico: ¡Que este Gobierno respete la voluntad de los ciudadanos que en su momento votaron y eligieron los proyectos en los que querían invertir parte de sus impuestos!

Proyectos elegidos democráticamente por los vecinos y que después fueron ratificados por este pleno por mayoría absoluta, dotando a los mismos del presupuesto necesario a través de modificaciones presupuestarias.

Entendemos, aunque no nos guste, que en estos 4 años no va a haber ningún proceso más de Presupuesto Participativo, pero cierran lo que ya estaban pendientes:

Proyectos de 2022 que quedaron dotados de presupuesto y con expedientes de contratación iniciados y de los que en aún no sabemos nada:

1. *Zona Multideportiva en Las Hachazuelas.*
Con un valor de 114.000 euros
313 votos. (casi un concejal de esta corporación, para que se de el valor referencial)
2. *Homologación de la Pista de Atletismo del Polideportivo Municipal.*
Con un valor de 6.100 euros
252 votos
3. *Adquisición de un piano para el Centro Cultural.*
Con un valor de 18.000 euros
201 votos
4. *Formación para docentes en los CEIPs en aprovechamiento del medio natural.*
Con un valor de 6.100 euros y que una vez iniciado y contratado paralizaron.
147 votos

Proyectos 2023 dotados de presupuesto a través de una modificación presupuestaria aprobada por mayoría absoluta de este pleno. Sabemos que ustedes incluso antes de entrar a gobernar (9 de junio de 2023) ya hicieron alegaciones en contra de lo que este pleno había decidido. Alegaciones que a día de hoy, incumpliendo la Ley, no se han resuelto, pero no significa que no puedan dar cumplimiento a lo que los ciudadanos eligieron.

1. *AULAS CREARTES. Proyecto de creatividad y aulas experimentales para CEIP El Raso 18.000,00 con 266 puntos*
2. *Señalización de pasos de peatones con luces led y pan. eles solares 5.500 euros Con 258 puntos*
3. *Discoteca light para jóvenes 5.000,00. Con 255 puntos*
4. *Renovación del sistema de sonido del teatro del Centro Cultural 8.000 euros Con 209 puntos*
5. *Cerramiento acristalado en la sala de baile del Hogar de los Mayores 15.000 euros con 191 puntos*
6. *Medidas de calmado de tráfico 60.000 euros con 151 puntos*
7. *Proyecto básico de retirada de arizónica en la Ladera de Matarrubia 8.000,00 euros con 114 puntos*
8. *Pavimentación del callejón tras la residencia Sta. Isabel 18.000 euros con 120 puntos*
9. *Instalación de cámara IP en la estación meteorológica 4.000,00 euros con 80 puntos*
10. *Festival de teatro amateur 5.000 euros con 76 puntos*
11. *Campaña de difusión de ponencias en salud 3.000 euros con 34 puntos*

Por todo lo anteriormente expuesto, proponemos los siguientes **ACUERDOS**:

- Que se acometa y se lleve a cabo de manera inmediata la ejecución material de los proyectos de Presupuestos Participativos 2022, que ya estaban en marcha y contaban con financiación y expedientes abiertos (algunos en fase de proyectos y otros en fase de contratación de obra, suministro o servicio)
- Que todos los proyectos de Presupuestos Participativos 2023, y pese a que ya tenían dotación económica por modificación presupuestaria aprobada en este pleno pero han quedado sin presupuesto por haber finalizado el año 2023 sin haberse promovido por parte de este Gobierno, vuelvan a ser dotados en los nuevos presupuestos de 2024 que se vayan a traer a este pleno, por el importe por el que se presentaron.
- Que se informe a todos los vecinos afectados por estos proyectos por la intención del Ayuntamiento de llevarlos a cabo a lo largo de los próximos meses a través de los medios que se consideren oportunos.

En Moralzarzal, 1 de marzo de 2024